174725

ELECTRONICA SIETE S.A. ELECTROSIET

Guayaquil, 15 de Febrero de 2019.

Señor
PEDRO JACINTO OLVERA AGUAS
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, comunico a usted, que la Junta General de accionistas de la Compañía denominada **ELECTRONICA SIETE S.A. ELECTROSIET.**, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de Reelegirlo a usted, para ocupar el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía, para un periodo estatutario de **CINCO AÑOS**, de conformidad con los estatutos de la compañía.

De conformidad con los Estatutos de esta compañía, usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Sus atribuciones vigentes constan en la Escritura pública de Constitución otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto Encargado del Cantón Guayaquil, Ab. Nelson Gómez Maquilón, el 29 de octubre de 2013, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 19 de Noviembre de 2013.

Atentamente,

PEDRO JACINTO OLVERA AGUAS
Secretario Ad-Hoc de la Junta General

RAZÓN: Acepto desempeñar fiel y legalmente el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **ELECTRONICA SIETE S.A. ELECTROSIET.**, para el cual he sido Reelegido, dejando constancia que mi nacionalidad es Ecuatoriano, Guayaquil, 15 de Febrero de 2019.

PEDRO JACINTO OLVERA AGUAS
C.C.# 0920892973

LOS DATOS DE ESTA INSCRIPCIÓN CONSTAN EN HOJA DE SEGURIDAD ADJUNTA
REGISTRO MERCANTIL

Registro Mercantil de Guayaquil

NO. NUMERO DE REPERTORIO:8.337
FECHA DE REPERTORIO:20/feb/2019
HORA DE REPERTORIO:12:15

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinte de Febrero del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía ELECTRONICA SIETE S.A. ELECTROSIET, a favor de PEDRO JACINTO OLVERA AGUAS, de fojas 8.515 a 8.517, Registro de Nombramientos número 2.441.

ORDEN: 8337

Guayaquil, 22 de febrero de 2019

Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando este o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0513351

HORA

11 MAR 2019 17:00

FIRMA